

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

7457 *Suspensión del cobro de las cuotas mensuales de las aulas municipales de Educación Infantil*

El Pleno del Ayuntamiento de Es Castell en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de agosto de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Acordar la suspensión del cobro de las cuotas mensuales de las aulas municipales de EI 3 correspondientes al curso 2022-2023 durante el horario lectivo comprendido entre las 08:45 horas y las 12:45 horas, sin perjuicio del tramo horario que finalmente resulte de la formalización del convenio con la Consejería de Educación y Formación Profesional, con efectos de día 01.09.2022, todo de conformidad y en el contexto de lo previsto en el Decreto ley 8/2022, de 16 de agosto, de medidas urgentes para garantizar la gratuidad de la educación de los niños matriculados en el tercer nivel de educación infantil en los centros de la red pública de escuelas infantiles y de su red complementaria a partir del mes de septiembre de 2022, y para la creación de un fondo extraordinario para compensar una parte de los descuentos del transporte interurbano a partir del 1 de septiembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022 (BOIB número 109 de día 18.08.2022).

SEGUNDO. Notificar el presente acuerdo a la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de las Islas Baleares.

TERCERO. Publicar el presente acuerdo en el BOIB para su general conocimiento.

Firmado en Es Castell, en la fecha de la firma electrónica (*1 de septiembre de 2022*)

La alcaldesa
Juana Escandell Salom

